



Asunción, 7 de noviembre de 2020

SEÑOR
EFRAIN ALEGRE, PRESIDENTE
DIRECTORIO PARTIDARIO
PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO
PRESENTE:

LA COMISIÓN DE PODERES, DE LAS CONVENCIONES A LLEVARSE A CABO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2020, se dirige a usted y por su intermedio a los Miembros del Directorio Partidario, a Comunicar los Locales de Votación designados en forma unánime por los Miembros, a los efectos de llevar a cabo las Convenciones Partidarias Ordinaria y Extraordinaria, el día 15 de noviembre de 2020, los cuales los detallamos a continuación:

1. - Departamento de Concepción:

COMITÉ DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, que abarca a los electores de las siguientes ciudades:

- Concepción
- VALLEMI – SAN LAZARO
- SAN ALFREDO
- PASO HORQUETA
- LORETO
- BELÉN
- PASO BARRETO
- SAN CARLOS DEL APA
- HORQUETA
- SARGENTO JOSE FELIX LOPEZ

COMITÉ DE LA CIUDAD DE YBY YAÚ, que abarca a los electores de las siguientes ciudades:

- YBY YAÚ
- AZOTEY
- ARROYITO



2. Departamento de San Pedro

COMITÉ DE LA CIUDAD DE SAN PEDRO, que abarca a los electores de las siguientes ciudades:

- SAN PEDRO
- ANTEQUERA
- SAN PABLO KOKUERE

COMITÉ DE LA CIUDAD DE LIBERACIÓN, que abarca a los electores de las siguientes ciudades:

- LIBERACIÓN
- GENERAL RESQUIN
- NUEVA GERMANIA
- SANTA ROSA
- SAN VICENTE
- TACUATI
- CHORE
- LIMA

COMITÉ DE LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO (SANTANI), que abarca a los electores de las siguientes ciudades:

- SAN ESTANISLAO
- GUAYAYBI
- YRYBYCUA
- CAPIIBARY
- YATAITY
- UNIÓN
- 25 DE DICIEMBRE
- PUERTO ROSARIO
- ITACURUBI DEL ROSARIO
- GENERAL ELIZARDO AQUINO

